



MENDOZA, 05 ABR 2018

VISTO:

EL EXP-CUY: 4027/2018, en el que consta el informe de la Primera FERIA INTERNACIONAL DE EDUCACION SUPERIOR ARGENTINA FIESA 2018.", y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 1, la Sra. Decana informa que los Sres. Marcelo QUEVEDO y Miriam VARGAS fueron representantes de esta Facultad y como participantes de la FIESA 2018, Sra. Cintia GOMEZ, Lucia AROZARENA y Sr. Fernando ABATE, la cual se llevó a cabo durante los días 27 de febrero al viernes 02 de marzo 2018, en la Nave Universitaria de la UNCuyo.

Por ello, teniendo en cuenta lo tratado en su sesión de fecha 13 de marzo de 2018 y en uso de sus atribuciones;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Dar por autorizada la participación del personal en la "**Primera FERIA INTERNACIONAL DE EDUCACION SUPERIOR ARGENTINA FIESA 2018.**", como representante los **Sres. Marcelo QUEVEDO y Miriam VARGAS** y como participantes la **Sra. Cintia GOMEZ, Lucia AROZARENA y Sr. Fernando ABATE**, la cual se llevó a cabo durante los días 27 de febrero al viernes 02 de marzo 2018, en la Nave Universitaria de la UNCuyo.

ARTICULO 2°.- Comuníquese e insértese en el libro de Resoluciones del Consejo Directivo de esta Facultad.-

RESOLUCION Nº **018**

F.O
Fem.


Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION


Prof. Dra. Ma. del C. Patricia DI NASSO
DECANA